

Propietario, CIRCULO LIBERAL
DE POZOBLANCO
DIRECTOR GERENTE
D. Emilio Montero Zamora

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. — Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción
Año. 6 Ptas.
Número suelto 15 Céntimos
Anuncios — — —
precios convencionales
Redacción y Administración, Círculo Liberal



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

D. Rufino Muñoz Calero

Que falleció en Pozoblanco el día 28 de Junio de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. A. —

Su esposa doña Luisa Caballero Cejudo, hijos doña Amparo, don Rafael, don José y don Elías, hijo político don Justo Castro, hermanos, hermanos políticos, nieto, sobrinos y demás familia:

Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán el día 28 del actual en las Parroquias de Santa Catalina, San Sebastián, Ermitas y Conventos de esta villa, así como la solemne de ánimas en la primera de dichas Parroquias: el jubileo que expresado día se celebre en Jesús de Nazareno y la Hora Santa en San Sebastián el día 29, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La concentración está formada. Se lanzan a la magna obra por la patria y por el Rey. El ejército formidable del liberalismo se ha puesto en marcha.

Teniendo, como se tiene, confianza en la victoria, España saldrá de su histórica y letárgica postración, caminando hacia el triunfo de la democracia.

Renato Blanel.

Pozoblanco - 19 - 6 - 1922.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- DENTISTA -

Gondomar 3, pral. - Córdoba

Breve comentario(*)

Por repulsión a nuestro aplauso, que jamás procuran ocasión de obtener, por el olímpico placer de exhibir su personal poderío o de dar ostensible sensación de su omnipotencia, nuestros conservadores, firmes en el ya viejo propósito de hacer en la casa capitular cuanto les venga en gana, quepa o no quepa, sin más aspiración que satisfacer sus gustos, contrarie o perjudique el racional desenvolvimiento de la pública administración, siguen aferrados a sus procedimientos imperativos de mando— que no podemos llamar de gobierno—; tienen en una violenta situación de inestable equilibrio a su Alcalde, que en provecho a los amigos, no repara en sacrificar prestigio y fama, ofrecidos como tributo de veneración a la comunidad de que procede, pero a la que en vez de robustecer y acrecentar con sus ofrendas, debilita y aminora con tales proceder.

Resulta verdaderamente anómalo, ver a los fervientes adoradores de Maura, el patriótico que tan alto cantara las excelencias de la autonomía municipal, negarla con vehemente clamor, combatirla con inusitada energía, al dificultar el libre ejercicio de las atribuciones que el art. 74 de la Ley municipal otorga a los concejales, cuya facultad corrobora y confirma un R. D. de 15 de Noviembre 1909, soberana disposición que, si bien admite la posibilidad de recurrir contra estos acuerdos, ante el señor Gobernador de la provincia, también establece que aquella superior autoridad, se limitará en la providencia que dictare a corregir las infracciones legales que puedan existir, pero sin juzgar del fondo del asunto; y con aquella resolución termina la vía gubernativa.

El Ayuntamiento, al proveer varias vacantes de secretaría; al acordar la destitución de un escribiente y su sustitución por otra persona; al eliminar varios empleados o agentes, por el hecho de no merecerle confianza, no ha cometido ninguna infracción de Ley, ha usado de un derecho que aquella le otorga.

Por esto nos admira y extraña la noticia dada por la prensa cordobesa, de haber pasado la solicitud o recurso presentada por varios empleados, a informe de la comisión provincial, pues en todo caso, de haberse hecho la reclamación, debiera terminarse con la providencia del señor Gobernador a que nos hemos referido. Pero es que los mauritanos locales, convertidos por disciplina ó acomodamiento en leales del señor

Sánchez Guerra, a quien ayer con tanto desenfado censuraban, interpretando la Ley a su comodidad o conveniencia, aceptan, tramitan a su antojo y apadrinan con entusiasmo, cualquier gestión, que pueda proporcionar éxitos económicos a sus adeptos.

No pudo causarnos maravilla, que el señor Alcalde, a pesar de su ilustración y competencia jurídica, tuviera que recurrir al Secretario, para que explicara la forma en que se despachó la instancia de los empleados, y los fundamentos del decreto: lo que si nos admira, es que por aquel funcionario se nos leyera el capítulo primero del título 5.º de la Ley, para demostrarnos que los interesados, con su asentimiento, creían contravenidos por la corporación los artículos 169 y 70, en perjuicio de sus derechos.

Si al Secretario se ha pedido informe como manda el artículo 46 de su especial reglamento, y lo ha emitido en la forma que nos dice, comparte el mérito del decreto con su autor; habrá pasado apuro para encontrar expresiones concretas, razonadas y precisas, de las disposiciones legales en que lo funde, pues no es asunto que escapa a la competencia del Ayuntamiento; no hay en el acuerdo delincuencia; ni hay daño a los generales intereses ni peligro de alteración del orden.

¿Se supone que puede resultar perjuicio en los derechos civiles de un tercero y él solicita la suspensión del acuerdo?

Torceda, apasionada interpretación: La R. O. 30 Marzo 78 dice que la suspensión a que se refiere el artículo 170 de la Ley Municipal, sólo puede tener lugar cuando los acuerdos se dicten con incompetencia y el perjuicio en los derechos civiles sea irreparable: pero... donde se fundan los derechos que puedan alegar los empleados?

Además, nuestros ilustres directores han debido ver la sentencia de la sala 3.ª del T. S. 10 Junio 1916 que dice entre otras cosas «tratándose del nombramiento y separación de los empleados municipales, abarca la competencia de la Corporación, el derecho para ser nombrado, así como las condiciones de los aspirantes y las facultades del Ayuntamiento para hacer la designación, el modo o forma y la votación nominal o secreta que para ello ha de efectuarse; por lo cual, aunque se infrinjan los preceptos que deban ser tenidos en cuenta para decidir sobre la existencia, reconocimiento o declaración del derecho, conferir el nombramiento u otorgar la concesión, o simplemente para llegar a realizarla, no puede el Gobernador revocar el acuerdo, porque el artículo 171 de la Ley Municipal no se refiere a las infracciones legales en la forma de la votación, o en el procedimiento, si no a los asuntos que (por su materia) no están sometidos a las Corporaciones o Autoridades locales.»

Creemos probada la injusticia de la petición la inoportunidad de molestar a la superioridad y la decisión de perder un tiempo precioso que debiera dedicarse a las necesidades de las oficinas, para evitar la devolución de trabajos y documentos, que no se envían con la debida perfección.

En la orden del día, se propone por el mismo señor Alcalde la formación de un presupuesto extraordinario, que con buena lógica, niegan las oposiciones: no hay derecho a tamaño desahogo; estamos en el mes tercero del ejercicio; no se ha hecho el reparto; por idiosincracia y apatía no se han arrendado los arbitrios, aunque están anunciadas las subastas... y ya se predice el fracaso de su intento, ya se anuncia larga crisis de trabajo; que será a buen seguro fomentada y propagada por los interesados... conviene prevenirse de abundantes medios económicos... pero se nos ocurre una duda.

¿Nos hallamos ante una seria necesidad, que exija extraordinarios sacrificios, o quieren surtir nuestros conservadores de vetualla para lanzar pasteles a los atunes que siguen la falda?

La coalición liberal

Tiene una importancia enorme, a pesar de que sus enemigos quieran negársela, la unión reciente de todos los elementos liberales de la izquierda.

El último acto celebrado en el Palace Hotel de Madrid, ratificación solemne de esa unión, puede considerarse como un hecho histórico de indudable transcendencia en el que toda la España liberal ha consagrado sus ideas y sus entusiasmos.

El gran partido liberal español, representación viva de una inmensa mayoría, ha pasado por distintas épocas de división que si no han llegado a comprometer seriamente su existencia, gracias a la fortaleza de su constitución, han servido para que sus detractores, arreciando en sus ataques, lo presentaran como un enemigo del orden y como propulsor de obras nefastas que habían de dejar abandonados los mas altos ideales de la sociedad española. De esas campañas tendenciosas y de esos sañudos trabajos de oposición, el liberalismo supo salir cada vez mas fortificado y potente.

Fraccionado, hasta ahora, en distintos grupos separados solo por cuestión de procedimiento, la gran familia liberal se une en una nueva

y poderosa organización que apartará, arrolladora, todos los obstáculos que se opongan en su marcha hacia el Poder.

Rompiendo moldes arcaicos, los modernos liberales, representantes de una democracia social, se presentan fuertes, prepotentes, reformadores, representando el doble papel de precursores de una España laboriosa y nueva y derrumbadores de un caduco régimen social lleno de achaques.

La situación de cada una de las fuerzas liberales, está perfectamente definida dentro de la coalición. Según palabras de una de sus mas prestigiosas figuras, ninguno de los elementos que la integran ha abandonado su especial significación política; pero congregados todos por una gran solidaridad espiritual, todos animados de los mismos ideales, el acuerdo ha sido tan unánime como solemne.

El programa de la concentración responde en un todo a los anhelos de la España liberal. Un programa bien definido, adaptado a las modernas exigencias sociales y en el que se concede gran confianza a la libertad; no la libertad que degenera en licencia ni a la libertad que es tiranía sino a la libertad que marcha en armonía y cogida del brazo de la autoridad.

(*) Véase la reseña de la sesión.

El que mas barato vende

“JUANITO EL BUENO”

CALLE REAL, N.º 10
POZOBLANCO

FARMACIA MODERNA

DE

Justo Castro Muñoz

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

POZOBLANCO

Depositario en esta Región para la venta al por mayor EN IGUALES CONDICIONES que la casa concesionaria, del

Desinfectante ZOTAL y Jabón ZOTAL

Drogas, Especificos, Productos Químicos, Análisis, Desinfección

BALONES DE OXÍGENO

PRECIOS MÓDICOS

SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

Sección Municipal

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Díaz, con asistencia de los concejales señores Carmona, Cabrera Muñoz, Blanco, Cabrera Aparicio, Dueñas Moreno, Cabrera Caballero, Redondo, Muñoz, Cabrera Valero, Olmo, Fernández, Dueñas Expósito, Ruiz, Cabrera Amor, Calero y Dueñas Calero, a la hora de costumbre se declaró abierta la sesión ordinaria correspondiente al domingo 18 del actual.

De orden del Sr. Presidente se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión alguna.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carmona ruega al presidente se sirva dar cuenta a la Corporación, ya que como debiera, no lo ha comunicado a los interesados del decreto en que ordena la suspensión del acuerdo municipal, adoptado en la sesión correspondiente al día 28 del pasado Mayo respecto a designación de empleados; se lamenta de la obstinación de la presidencia que por conservar en sus puestos a determinadas personas, contraría el espíritu y letra de la Ley que reconoce a los Municipios la atribución de designar libremente su personal.

El Alcalde contesta, que no puede complacer al concejal peticionario porque en su despacho se presentó una instancia que él estimó razonable, suscrita por empleados y que en ella misma continuación de su texto escribió el decreto mandando se pasara al Gobernador y suspendiendo la ejecución del acuerdo hasta que dicha autoridad resolviese.

De nuevo habla el Sr. Carmona para dolerse de la falta de seriedad demostrada en las manifestaciones del presidente, pues en su sentir, la pedida suspensión, no se basa en ninguna de las razones, que como causas legítimas establece el artículo 169 de la Ley municipal; y cuando así fuere, ha debido instruirse expediente, dando cuenta de su motivo y tramitación al Gobierno Civil, pero quedando aquí el original para estudio de los concejales y de los interesados.

El señor Dueñas Calero, ruega al presidente se sirva decir cuantos y quienes son los solicitadores de la suspensión del acuerdo que se debate, pues hace tiempo que en Secretaría están desiertos todos los destinos a excepción de una auxiliaría, que es la que la Corporación declaró vacante el día en que hizo el nombramiento de los nuevos empleados, sin que pueda explicarse la tardanza de quien se empeña, en sostener contra la ley, para esta casa un personal que no es de la confianza de la Corporación, dándose el caso inaudito y anárquico, de que los concejales no sepan cuales son los empleados de Secretaría, ni el número de los que se costean; dice, que en el cargo de Oficial Mayor, desde que renunció don José Muñoz Romero, ha visto varias personas, sin que haya podido averiguar por virtud de que méritos han llegado al desempeño de tal destino, ni quien haya hecho la designación.

El alcalde contesta que los ha nombrado él inopinadamente; que no sabe los que hay, pero puede asegurar que no están mas que los de planilla.

Dueñas Calero dice que si el Alcalde excediéndose de sus atribuciones y olvidando la ley, los nombró, él debe pagarlos, mientras insista en contrariar la voluntad del Ayuntamiento. Dice que quiere aprovecharse de la venia Presidencial, para pedir se nos diga a cuanto asciende la recaudación del reparto en estos últimos años; el presidente contesta que unas nueve mil pesetas; en virtud de esta repuesta, el mismo concejal acaba proponiendo, que se libre inte-

gra dicha suma para pago del Contingente provincial y a cuenta del crédito de la Hacienda, a cuyo ruego se adhieren todos los concejales a excepción del Presidente y los señores Cabrera Caballero, Redondo y Muñoz.

Pregunta el señor Carmona cuanto queda por recaudar del reparto de utilidades, contestándose por la presidencia, que no lo sabe con exactitud, pero en números redondos serán unas seis a siete mil pesetas.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de la que rinde Blas de Torres por reparaciones hechas en el cuartel de la Guardia Civil, importante 59'50 pesetas, que fué aprobada. También se aprobó otra de 29'50 pesetas por trabajos de reparación en las calles Emilio Castelar y Doctor Rodríguez Blanco.

El alcalde propone se forme un presupuesto extraordinario, pues la falta de eficacia de los ingresos calculados como producto del impuesto sobre pesas y medidas y el de alcoholes, hará que se salde con un déficit de cincuenta y cinco mil pesetas, el actual sin que puedan atenderse las cargas.

El Sr. Carmona dice que aún no ha llegado el momento en que tenga justificación tal recurso, pues no se ha presentado ninguna atención extraordinaria, que si las anunciadas súbastas para la recaudación de los impuestos sobre Alcoholes y Pesas y Medidas quedaran desiertas, aun puede intentarse la implantación de economías; pues no es justo aumentar caprichosamente la cifra del reparto, haciendo mas afflictiva la situación del contribuyente.

El señor Cabrera Caballero expone, que el señor Carmona está convencido de que no es posible introducir economías en la administración municipal, y mirando a la galería expresa que solo en obras públicas podría aminorarse algún gasto, pero no será posible, dado que la crisis otoñal será larga y se precisarán muchos medios para contrarrestarla.

El señor Dueñas Calero hace suyas las manifestaciones del señor Carmona sosteniendo que pueden hacerse algunas economías, pero lo que importa dice, es que a la mayor brevedad se empiece la formación del Reparto, de cuya recaudación ya hemos perdido un trimestre y muy pronto estaremos privados de todo ingreso; pero no ve la actual necesidad del presupuesto extraordinario en tanto no se pruebe con la falta de arriando de los impuestos expresados, su inutilidad, y se intente además por el Ayuntamiento el plan de economías que exige su precaria situación.

Y no habiendo mas asuntos en la orden del día el señor presidente dió por terminada la sesión.

F. A.

Para buenos
Chocolates
LOSA DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

La calle de Ramón y Cajal

El corresponsal que en esta villa tiene nuestro querido colega *El Defensor de Córdoba*, envía *notas varias*, que con su firma aparecen en el número 7.399 del respetable diario.

Una de aquellas notas la dedica a expresar la contrariedad de estos señores médicos y sanitarios en general, por el hecho de no haber accedido el Ayuntamiento a los deseos que expresaba la instancia que *habían* presentado pidiendo la aplicación del nombre que estas líneas encabeza, a una calle más céntrica.

«El Ayuntamiento de esta villa en la última sesión acordó a instancia del concejal republicano Sr. Ruiz Carbenell poner el nombre de Ramón y Cajal a la calle Pozo de las Cadenas.

Todos los médicos, practicantes, farmacéuticos y veterinarios *habían* solicitado que como homenaje al sabio histólogo se pusiera el nombre del sabio Ramón y Cajal a una calle más céntrica, no accediéndose a los deseos de los sanitarios a los que ha contrariado la decisión de nuestro municipio.»

Queremos hacer constar que no

hay razón ni asomo de ella para tal contrariedad.

Antes de recibirse la solicitud que *habían* presentado los referidos señores, había una proposición concreta y terminante, formulada en la anterior sesión por el concejal señor Ruiz Carbonell, pidiendo se pusiera este nombre a la calle Pozo Cadenas; a propuesta del Alcalde, pasó a figurar en la próxima orden del día y no pareció ni justo ni conveniente, pues la calle no hacía al caso, dejar a un lado la primer iniciativa.

MARTE

Según los astrónomos, el cuarto planeta del sistema solar sancionando las leyes del mundo sideral, conservó la menor distancia el día 18 a la tierra.

Sorprendente habrá sido el momento de observar a los vecinos que imaginaremos de pequeña estatura, fuerte complexión, enérgica respiración, torax ancho como si aquella atmósfera fuera más densa y por consiguiente tuvieran que soportar mayor presión, haciéndonos señales radiotelegráficas, derrochando o implorando civilización como el agitar de nuestro pañuelo en los toros indica el derroche del arte y el penetrante silbido en la misma fiesta implica protesta e implora al artista arrostre el inminente peligro hasta ser víctima del animal que ha de ser sacrificado.

¡Cuánta extrañeza les habrá causado ver los grandes monumentos españoles! Anonadados

Antonio Bueno

Automóviles de alquiler

Servicio permanente

Venta de cubiertas, neumáticos, gasolina y aceites minerales de las primeras marcas.

Antonio Barroso, 16 -- POZOBLANCO

El Doctor don Enrique García Rodríguez ha regresado de su viaje por América y al establecerse de nuevo en Pozoblanco, ofrece sus servicios a sus clientes y público en general.

por la impresión fijarian su atención en los tan abundantes como típicos circoos taurinos donde el hombre se pone en contacto con las fieras, donde un animal útil se martiriza para satisfacer el instinto salvaje de éstas y los caprichos de aquel y donde las exigencias del derecho adquirido por unos se paga con la vida de otros.

¡Que les habrá parecido de los grandes mach de boxeo celebrados en Inglaterra y Norte-América! Acudiendo multitud de personas gran parte extranjeras, pagando a elevados precios las localidades para ver blandir el puño hasta anular la fuerza impulsiva en el maxilar o pecho de algún semejante que pretende el campeonato de ese bárbaro atletismo.

Buscando detenidamente en nuestro suelo habrán podido observar que cada monumento de los anteriormente citados no va acompañado de otro tan opulento y concurrido cuando en vez de una fiesta se celebra la discusión de temas científicos o se rinde honor al talento de los españoles. No habrán encontrado los suficientes centros de cultura ni los medios adecuados para conseguirla; la enseñanza primaria, fuente de todo conocimiento, amparada por la resignación de los que la cultivan, el sacrificio sin recompensa de los investigadores científicos y en general la desmoralización social será el cuadro que los pintores marcianos han podido copiar en este viaje por los espacios interplanetarios.

¿Qué pedáis con esos signos; civilización? Perdonar hermanos aquí en mi tierra se adquiere un grado de mediana cultura; de los pirineos y la costa forman barrera infranqueable y no podemos comunicarnos científicamente con las naciones extranjeras.

¿Cómo queréis que os saludemos de cerca? Cuando los Gobiernos venideros reconozcan las faltas de los pasados, presupuesten para la enseñanza pensionando en el extranjero gran número de amantes de la sabiduría y todos y cada uno sepamos el salto atávico que hemos dado en el saber de nuestra benevolencia espero llaméis otra vez a las puertas de nuestro lecho en el que reposamos con atargado sueño y el extraño despertar nos anunciará la necesidad de corroborar en la obra civilizadora.

C. T. C.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
— DE —
Justo Moral Romero
Jesús, núm. 4. POZOBLANCO

Completo surtido en pinturas, barnices, colores y toda clase de productos para las artes, industrias y uso doméstico.

Perfumes y jabones de todas clases, productos higiénicos.—Ortopedia y todo cuanto concierne a los ramos de droguería y perfumería.

4, Jesús, 4

NOTICIAS

LA BECERRADA DEL DIA 15

Con una entrada bastante floja en el sol y regular en la sombra se celebró el día del Corpus la novillada que ya anunciamos en nuestro número anterior.

La tarde desapacible y con amenazas de lluvia restó brillantez a la fiesta.

A la hora de las cinco hacen su entrada en el palco presidencial las bellísimas señoritas encargadas de presidir el espectáculo. Son estas Araceli y Carmen Vizcaino, Rosario Muñoz, Angelita Filizzola, Concepción Montero, Concha y Teodora Calle, Pilar Rojas y Concepción Fernández. Su presencia es acogida con una formidable ovación. De asesores actúan D. Alfredo Muñoz y don Antonio Bueno.

Al hacer el desfile las cuadrillas son recibidas con generales aplausos. Acto seguido se da suelta a la becerra primera, colorada, de bonita lámina. En el primer tercio no hay nada de im-

portancia que merezca anotarse. Cambiado éste, los banderilleros tardan media hora para colocar dos palitos.

Antonio Baena, armado de todas armas, brinda a la presidencia y al palco ocupado por la representación de la Juventud Maurista. Se dirige a la becerra y al iniciar un pase es derribado y pisoteado. Descompuesto el diestro, entra a matar señalando un pinchazo sin soltar, después otro, otro, otro... hasta que se echa el animal después de haber sonado el primer aviso.

La segunda becerra es del mismo pelo que la anterior y gacha del pitón derecho. Al salir propina un fuerte revolcón al primero que tiene la desdicha de querer tocarla por largas. Rafael Baena intenta lancearla y se baila delante de la cara del bicho unos inmejorables pasos de fox trot.

Después de bien banderilleada pasa a entenderse con ella el joven Rafael Baena, que es el encargado de pasaportarla. Este da varios pases, y aprovechando la primera igualada, se perfila y señala un buen pinchazo. Repite con tres mas y con una buena estocada de la que rueda el bicho. (Ovación y concesión de apéndices).

La becerra tercera, de igual pelo que las anteriores, es la mas bonita y la mejor colocada de pitones. Sale con muchos humos y por unos momentos se hace dueña de la plaza. Dominada al fin, a costa de varios revolcones, y banderilleada pronto y bien, pasa a la jurisdicción de Juan Cabello. Este inicia su faena con un pase por alto y sigue con otros de pecho y de pitón a rabo que entusiasman al respetable. Perfilándose, arranca derecho y coloca una estocada en todo lo alto que hace rodar al bicho sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo, creo que hasta la cabeza y salida en hombros).

En resumen: los toreros hicieron lo que buenamente supieron y pudieron y el público rió de buena gana los innumerables incidentes cómicos que en el transcurso de la lidia se sucedieron. Todos contentos.—LUNA.

PEDID

EL AMONTILLADO FINO "CARTA ABIERTA"

Del diario de Madrid «La Libertad» correspondiente al día 15 del actual, copiamos lo que sigue:

LA NUEVA CÓRDOBA
:: UN GRAN HOTEL ::

«Al fin cuenta Córdoba con un gran hotel, con un hotel moderno, digno de su importancia y el lugar que, como ciudad de turismo, ocupa en el mundo.

El milagro lo ha realizado, porque es un hecho, esa entidad benemérita que se llama Banco Matritense, que va por todas partes llevando el caudal de sus iniciativas y los beneficios de su admirable gestión.

En la calle de Claudio Marcelo, la mas céntrica de Córdoba, se eleva ya armonioso, señorial y risueño el nuevo hotel con sus ochenta habitaciones, su gran comedor, sus magnificas cocinas, sus cuartos de baño, sus terrazas con su aspecto modernísimo; en fin, que invita a reposar en él y alargar la estancia en la ciudad maravillosa y emotiva.

Felicitemos a los cordobeses por el nuevo hotel, que para ellos será fuente de grandes ingresos materiales y morales. Felicitemos al Banco Matritense, que así contribuye a la grandeza de Córdoba, y felicitamos, ¿por qué no? a España entera por este nuevo y magnífico hotel, que honra sus industrias del turismo».

Banco Matritense

Ha establecido una nueva CUENTA CORRIENTE ESPECIAL CON BENEFICIO DE 4 POR 100 ANUAL, y a cargo de ella, podrán librarse cheques de la siguiente forma:

Hasta 1.000 pesetas, a la vista.
De 1.000'01 a 5.000, con aviso de 4 días.
Y de 5.000 en adelante, con aviso de 8 días.

NOTA.—Las cuentas corrientes que existen en la actualidad, pueden transformarse a petición de sus titulares, en esta clase de cuentas Especiales.

TEATRO PRINCIPAL

Con «La Viejecita» y «La Canción del Olvido» debutó el día 13 en este teatro la gran compañía de opereta y zarzuela dirigida por D. Miguel Miró y por el maestro concertador don Joaquín Peris.

Figuran en esta compañía elementos tan importantes como las primeras tiples María Serrano y Crisanta Blasco, que cantan y dicen admirablemente.

En cuantas obras han puesto en escena, han demostrado todos las grandes facultades y las envidiables dotes artísticas que poseen. El público así lo ha reconocido llenando el teatro todas las noches y aplaudiendo calurosamente la labor de los artistas.

Mención especial merece el popular primer actor y director D. Miguel Miró que con insuperable vis cómica y gracia inimitable, ha mantenido al público en constante hilaridad.

El día 19 se despidió esta notable compañía, después de haber realizado en Pozoblanco una artística y provechosa campaña.

SANTA ANA

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Doctor Rodríguez Blanco, núm. 46

POZOBLANCO

El día 1.º de Julio se inauguran las clases en éste Colegio, quedando abierta la matrícula desde hoy con las siguientes tarifas:

PRIMERA ENSEÑANZA

Párvuos 3'00 Ptas. mensuales
Preparatorio 5'00 » »

ENSEÑANZA SUPERIOR

Preparación para el ingreso en institutos y escuelas especiales; clases de adorno, música, labores y confección, precios convencionales.

:: DIRECTORA ::

Roca Rodríguez Bances-Pola

MAESTRA SUPERIOR

HERIDO

A última hora, nos enteramos haber sido herido en uno de los últimos combates, el bizarro oficial de las Fuerzas Regulares de Larache, don Luis Carvajal Arrieta, hermano de nuestro muy querido amigo el Diputado provincial don Demetrio Carvajal.

De todas veras deseamos carezca de importancia la lesión sufrida, así como su pronta y total curación.

«La Mallorquina»

Muy en breve se trasladará este tan acreditado establecimiento de calzado, situado hasta ahora en calle Iglesia número 16, a la de Jesús 3. En ese interregno pondrá a la venta muchas clases de ocasión y de gran conveniencia, por ende el dueño del mismo tiene el honor de invitar al numeroso consumidor a que lo visite, seguro de que hoy mas que nunca encontrará lo que desee.

Se han recibido ya los zapatos lona blancos para señora, caballero y niño.

ANIVERSARIO

Un año hace el 28 del actual que falleció en esta, nuestro querido amigo don Rufino Muñoz Calero. Al recordar esta fecha, reiteramos a su viuda y demás familia nuestro mas sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al distinguido joven de Año- ra, don Gervasio Sanchez Caballero.

—Regresó de Sevilla donde cursa sus estudios, el aventajado joven D. Cristobal Gomez Sepúlveda.

—Se encuentra entre nosotros el digno jefe del cuerpo de Telégrafos, con destino en Larache, don Manuel Dueñas García.

—En el inmediato pueblo de Dos-Torres, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el culto abogado D. Tirso Moreno Fernández.

Nuestra mas cariñosa enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

—El día 17 de los corrientes y a los ocho meses de edad, subió al cielo la encantadora niña María del Pilar Redondo Navas,

Reciban sus padres y demás familia, la expresión de nuestro mas sincero pesar.

—Regresó de la capital, nuestro buen amigo el diputado provincial don Guillermo Vizcaino Herruzo.

—Para ultimar detalles, en la casa que ha de establecerse la Sucursal del Banco Matritense, en Villanueva de Córdoba, marcharon a aquella población el Inspector de dicha entidad don Francisco Pineda y el Gerente de estas oficinas don José Madueño.

El Siglo XX

Grandes Almacenes

Exposición de muebles

POZOBLANCO

Agricultores

Se miden tierras y se hacen seguros de incendio de siembras y edificios por el Ayudante facultativo de Minas Casimiro Rojas, A. Barroso, núm. 18.

Para comprar Sombreros de Paja a precios de fabrica, visitad la casa de

BALLESTEROS

Cronista Sepúlveda, 14

La Juventud en todas las edades

Si usais el Visogil conservareis vuestra cabellera sana y fuerte, desapareciendo las canas de una manera lenta, no manchando el cutis ni las ropas; ni lleva en su composición substancias venenosas.

De venta en las Farmacias de la localidad

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Dbre. de 1921 pesetas 5.224.600

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alburquerque, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Andujar, Arjona, Aspe, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Daimiel, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Loja, Lúgena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Palma del Río, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, Sanlúcar de Barrameda, Santiago, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Ubrique, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Valladolid, Villacañas, Villarrobledo, Zafra, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. — Especial 4 por 100.

IMPOSICIONES

Necesarias	4	por 100
A 3 meses	4	1/2 . .
A 6	5
A 1 año	6

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1921, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

DANIEL DE TORRES SANCHEZ

— Ronda del Mercado —

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por el Médico

DON JUAN REDONDO MUÑOZ

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 9 á 11 los meses
 :: de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y los demás desde ::
 — Octubre en adelante de 10 a 12 —

De especialidades, venéreo y ojos de 7 a 8. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 603-914—garantizando el buen éxito de todas estas operaciones.

Almacén de maderas y materiales de construcción

— DE —

Miguel Muñoz León

SUCESOR DE JUAN MERINO

Ronda del Mercado (Entrada por el antiguo Parador)

POZOBLANCO

SANATORIO 'LA MAGDALENA'

CALLE GARRIDO, 6 Y 8 — POZOBLANCO

Sección A de 11 a 1

Medicina y Cirugía general — Consultas — Operaciones —
 Matriz — Enfermedades del Estómago, etc.

Sección B de 7 a 9 (noche)

:: Corrientes eléctricas — Sismoterapia — Aereoterapia ::
 Endoscopia y procedimientos electrolíticos

RAYOS X

Sección especial

Diagnósticos y tratamientos serobiológicos y quimioterápicos — Hemo-
 cultivos — Fiebre purpural — Etreptococias — Gonococias etc. —
 Wassermann -- Tifoidea y paratíficas -- Fiebres de malta -- Tuberculosis

Análisis de jugo gástrico

INTERNADO PARA ENFERMOS

Médico Director, Doctor Rafael Bueno

Viuda de Antonio Redondo Herrero

— POZOBLANCO —

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

MADERAS Tablones, Rollizos, Timones, Pértigos Limones y varas de barcal.

HIERROS Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

CONSTRUCCIÓN Cementos, cal, yeso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Atenores para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

FÁBRICAS de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

LABRADORES:

Ha llegado la hora de asegurar vuestras cosechas, pero antes de hacerlo, os conviene grandemente consultar las ventajosas condiciones que os ofrece la importante Sociedad de Seguros **LA THÉMIS** fundada en el año 1882.

Esta Sociedad tiene bien probado en este pueblo la seriedad y manera que tiene de cumplir sus compromisos con los asegurados.

Cuanto consultas tengais que hacer os las facilitará en el acto
 :: :: su Representante :: ::

Juan José Dueñas Fernández

Calle Antonio Barroso, núm. 8



ATENCIÓN

Unica casa matriculada en el ramo de Funeraria

ALBERTO CASAS GUERRERO

CARPINTERO-EBANISTA

pone en conocimiento del público, que en sus talleres, A. Barroso, 10, Pozoblanco, se construyen ataúdes de todas clases y precios. Hay preciosas existencias en sedas, terciopelos, flecos de marabú, cintas y aplicaciones de metal, etc.

Se admiten encargos de lápidas, panteones y todo lo concerniente al ramo

— Visitad mi Establecimiento y os convencereis —

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche